

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAFERHOLDING EC S.A., CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

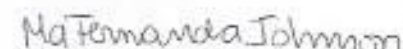
En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de Abril del año dos mil quince, a las quince horas con treinta minutos, en las oficinas ubicadas en las calles Chimborazo 3300 y Cañar, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía MAFERHOLDING EC S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas; la señora MARIA CARMEN ESCOLANO DIZ DE JIMENEZ, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una; y, la compañía MAFERGON LLC, debidamente representada por su Apoderada, señora María Carmen Escolano Diz, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una. Se propone en esta junta que se designe a la Ab. Andrea Aranda como Presidenta Ad-hoc de la Junta, por lo cual queda aprobado en Junta; así mismo se propone en esta junta a la señora María Fernanda Johnson Armstrong, como Secretaria Ad-hoc de esta Junta, por lo cual queda aprobado en Junta. Dejando constancia que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día. **PRIMERO:** *"Conocer sobre el Informe presentado por el Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014;* en vista que dichos informes fueron exhibidos en su momento, se procede a aprobar los mismos, entra a votación por los accionistas, por lo cual queda Aprobado por unanimidad de votos. **SEGUNDO:** *"Resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014";* así mismo en vista que estos informes exhibidos y conociendo su resultado en su momento, se procede a aprobar los mismos, entra a votación por los accionistas, por lo cual queda Aprobado por unanimidad de votos. **TERCERO:** *"Resolver sobre las Utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014";* toma la palabra, la señora María Carmen Escolano Diz como Gerente General de la compañía; una vez que fueron presentados los informes por la Gerencia General y revisar los Balances y Estados de Resultados del ejercicio se va proceder a aprobar los mismos, entra a votación por los accionistas, por lo cual queda Aprobado por unanimidad de votos. **CUARTO:** *"Conocer sobre la Designación del Comisario de la compañía";* en esta Junta, se aprueba la designación del comisario para el ejercicio económico del año 2015, misma que recae en la persona de la CPA Doris Alexis Monteverde Salazar, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, entra a votación por los accionistas, por lo cual queda Aprobado por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que

tratar, la Presidenta Ad-hoc de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda Aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las dieciséis horas con treinta minutos.

p. MAFERHOLDING EC S.A.


MARIA CARMEN ESCOLANO DIZ
APODERADA
ACCIONISTA


MARIA CARMEN ESCOLANO DIZ
ACCIONISTA


MARIA FERNANDA JOHNSON ARMSTRONG
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


AB. ANDREA ARANDA NORTHIA
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

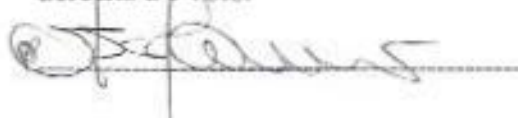
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAFERHOLDING EC S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2015.

El 11 de Abril del 2015, siendo las 15h30, en el local social de la compañía ubicado en las calles Chimborazo 3300 y Cañar, en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas:

1. La compañía **MAFERGON LLC**, debidamente representada por su Apoderada, señora María Carmen Escolano Diz, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Tiene derecho a 799 votos; y,



2. **MARIA CARMEN ESCOLANO DIZ**, propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Tiene derecho a 1 voto.

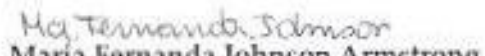


Los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100 %) de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Elaboro esta lista de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 11 de Abril del 2015.


Ad. Andrea Aranda
Presidenta Ad-hoc de la Junta


María Fernanda Johnson Armstrong
Secretaria Ad-hoc de la Junta